



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
INFORME DE RESULTADOS DE LOS FONDOS EXTRAORDINARIOS



FECHA 30/09/2012
 DD/MM/AÑO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad Politécnica de Guanajuato			
NOMBRE DEL FONDO: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas		\$19,397,741.00	EJERCICIO 2012
NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Infraestructura en Educación Superior Universitaria			
OBJETIVO GENERAL: Contar con la infraestructura adecuada que permita la impartición de educación superior universitaria.			

PROYECTOS PARTICULARES						
No	NOMBRE	META	% META ALCANZADA	MONTO ASIGNADO	MONTO EJERCIDO	MONTO POR EJERCER
1	Adquisición de mobiliario, equipo de administración, maquinaria y equipo industrial, así como bienes informáticos para la UPG	Contar con mobiliario, equipo y maquinaria necesarios para el funcionamiento de talleres, laboratorios y oficinas.	100.00%	6,889,831.00	6,889,831.00	0.00
2	Construcción de aulas provisionales para la Universidad Politécnica del Bicentenario	Contar con la infraestructura adecuada para la utilización de aulas en beneficio de la comunidad estudiantil de la UPB.	100.00%	6,000,000.00	6,000,000.00	0.00
3	Construcción de fachada principal de la UPG	Contar con la infraestructura de acceso e imagen de la UPGto.	100.00%	5,397,741.00	5,397,741.00	0.00
4	Construcción de puente peatonal sobre la Carr. 45 Panamericana.	Contar con la infraestructura necesaria para proporcionar la seguridad al peatón, principalmente de alumnos, docentes y administrativos que se dirigen a la UPGto.	100.00%	1,110,169.00	1,110,169.00	0.00
5						0.00
TOTAL				19,397,741.00	19,397,741.00	0.00
				100.00%	100.00%	0.00%

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS
Se cumplieron al 100% las metas establecidas, actualmente se cuenta con la infraestructura de mobiliario e inmuebles que están satisfaciendo necesidades del personal que colabora en la institución y principalmente de los alumnos que en ella estudian.

 TESORERO GENERAL Y/O ADMINISTRACIÓN FINANZAS

 DIRECTOR PLANEACIÓN

 RECTOR

 ORGANO INTERNO DE CONTROL

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA IES QUIEN LA RESGUARDA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESOS DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS.